

# **GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**

**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
AYACUCHO**

**UE 311 EDUCACION VILCASHUAMAN**



**EVALUACIÓN DEL POI AL III TRIMESTRE**

**2019**

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**

**CEPLAN V .01**

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán de la Región Ayacucho comprende el Objetivo Estratégico 02 de “Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento de Ayacucho”; 04 Programas Presupuestales, con 96 actividades plasmadas en el CEPLAN:

0090 “Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular”

0091 “Incremento de acceso a la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular”

9001 “Acciones Centrales”

9002 “Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos”

## **PRESUPUESTO ASIGNADO.**

El presupuesto asignado PIA ha iniciado con S/. 21,505,095.00 por toda fuente de financiamiento, Categoría Presupuestal y Genérica de Gastos, teniendo una modificación en este II trimestre llegando a un PIM de S/. 24,742,850.00 por toda fuente de financiamiento, categoría Presupuestal y Genérica de Gastos, a continuación, se muestra diferentes cuadros donde se detalla la ejecución del presupuesto al III trimestre:

CUADRO N° 01  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
1: RECURSOS ORDINARIOS	21,477,958	24,564,377	18,185,795.78	74.03%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	27137.00	38,801	0.00	0.00%
5: RECURSOS DETERMINADOS	0.00	139,672	65,657.63	47.01%
Unidad Ejecutora 311-1440: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN	21,505,095	24,742,850	18,251,453.41	73.76%

- Como se observa en este cuadro 01, es el avance por cada fuente de financiamiento, y observamos que en este III trimestre la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán en el FF DE Recursos Ordinarios (RO) ha ejecutado en 74.03% del PIM, en el FF Recursos Determinados (RD) se llegó a ejecutar en un 47.01% del PIM y en la F.F Recursos Directamente Recaudados (RDR) no se llegó a ejecutar porque está programada para su ejecución para fines de año en el CEPLAN.

CUADRO N° 02  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO.

GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,516,956	21,958,231	16,527,457.82	75.27%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PENSIONES SOCIALES	0.00	9,000	9,000.00	100.00%

5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,984,002	2,333,226	1,308,559.26	56.08%
5-25: OTRO GASTOS	0.00	372,648	366,647.57	98.39%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,137	69,745	39,788.76	57.05%
Unidad Ejecutora 311-1440: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN	21,505,095	24,742,850	18,251,453	73.76%

En este cuadro N<sup>o</sup> 02 nos muestra las genéricas de gasto que se ha ejecutado en este III Trimestre que a continuación se detalle:

- En la Genérica de Gasto 2.1, en este tercer trimestre a tenido una modificación y transferencias presupuestales de diferentes Decretos Supremos, ya porque se inició con un PIA de S/.19,516,956.00 y en este tercer trimestre por las transferencias llevo a un PIM de S/.21,958,231.00, y este III trimestre ha sido ejecutado en 75.27%, se llegó a es ejecución de acuerdo al avance de todos los centros de costo.
- En la Genérica de Gasto 2.2, en este tercer trimestre hubo una trasferencia para el pago de sepelios y lutos llegando a un monto de 9,000.00 siendo ejecutado este presupuesto en 100%.
- En la Genérica de Gasto de 2.3, en este III Trimestre a tenido modificaciones, se inició con un PIA de S/.1,984.022.00 y en este III Trimestre de acuerdo a las transferencias llevo a un PIM de S/.2,333,226.00, ha sido ejecutado este PIM en 56.08% de acuerdo al avance de todos los centros de costo.
- En la Genérica de Gasto 2.5, para el II Trimestre hubo una trasferencia de presupuesto para el pago de 30% de preparación de clases que hayan sido judicializados, inicio con un PIM de S/.372,648.00 el cual este presupuesto asignado fue ejecutado en este III trimestre al 98.39%, llegando a realizar el pago de acuerdo a la lista enviada por el ministerio.
- En la Genérica de Gasto 2.6, se inició con un PIA S/.4,137.00 y para este III trimestre llevo a un PIM de S/.69,745.00 por incorporación de acuerdo al POA de compromisos de desempeño de los tramos de I y II 2019, para este trimestre se llegó a ejecutar el presupuesto a 57.05%.

CUADRO N° 03

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA DE GASTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	19,455,476	21,858,673.00	16,361,543.37	74.85%
0091: INCREMENTO DE ACCESO A LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS FBR	0.00	81,991.00	30,925.00	37.72%
9001: ACCIONES CENTRALES	1,885,284	2,595,103.00	1,722,998.74	66.39%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	164,335	207,083.00	135,986.30	65.67%
Unidad Ejecutora 311-1440: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN	21,505,095	24,742,850.00	18,251,453.41	73.76%

En este cuadro N°03 nos muestra la ejecución de las metas financieras en las diferentes Categorías Presupuestales de los Centros de Costo al III Trimestre, a continuación, se detalla:

- En la Categoría Presupuestal 0090, en este III Trimestre ha tenido modificaciones y Asignaciones presupuestales iniciando con un PIA de S/.19,455,476.00, en las diferentes actividades de los centros de costo llegando a un PIM de S/.21,858,673.00 de este presupuesto asignado se llegó a ejecutar en un 74.85% de acuerdo al registro en el Aplicativo CEPLAN de avance de los centros de costo en este III Trimestre.
- En el II Trimestre se incorpora la Categoría Presupuestal 0091 de acuerdo a las incorporaciones de saldos del 2018, inicio con un PIM de S/.81,991.00 y siendo ejecutado en este III trimestre en un 37.72% del presupuesto asignado en las diferentes actividades establecidas en esta categoría y al registro en el Aplicativo CEPLAN.
- En la Categoría Presupuestal 9001, en este III Trimestre ha tenido modificaciones y Asignaciones presupuestales iniciando con un PIA de S/.1,885,284.00, en las diferentes actividades de los centros de costo llegando en este trimestre a un PIM de S/.2,595,103.00 de este presupuesto asignado se llegó a ejecutar en un 66.39% en las diferentes actividades y de acuerdo al registro de los centros de costo en al aplicativo CEPLAN.
- En la Categoría Presupuestal 9002, en este III Trimestre ha tenido modificaciones y Asignaciones presupuestales iniciando con un PIA de S/.164,335.00, en las diferentes actividades de los centros de costo llegando a un PIM de S/.207,083.00 de este presupuesto asignado se llegó a ejecutar en un 65.67% de en las diferentes actividades y de acuerdo al registro de los centros de costo en al aplicativo CEPLAN.

De acuerdo a todo lo mencionado en los cuadros anteriores del avance que se ha tenido en este III trimestre, se explica más detallado con los informes de los centros de costo que se ha consolidado, que a continuación se realiza un resumen de los mismos:

## AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Se muestra en los siguientes cuadros el avance en la ejecución financiera de acuerdo al presupuesto asignado y modificado para este III Trimestre para el área de Gestión Pedagógica, se detalla de la siguiente manera:

CUADRO N° 01

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
1: RECURSOS ORDINARIOS	20,000,398	22,453,012	16,766,662.10	74.67%
2: RECURSOS DTERMINADOS	0.00	139,672	65,657.00	47.01%
A.G.P	20,000,398	22,592,684	16,832,319.10	74.50%

CUADRO N° 02

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO.

GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCION AL	%
----------	-----	-----	--------------	---

			III TRIMESTRE	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,671,213	21,035,868	16,014,300.90	76.13%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	9000.00	9000.00	100.00%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,329,185	1,524,322	809,018.81	53.07%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	23,494	0.00	0.00%
A.G.P	20,000,398	22,592,684	16,832,319.71	74.50%

CUADRO N° 03  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA DE GASTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGUI AR	19,455,476	21,858,673.00	16,361,543.40	74.85%
0091: INCREMENTO DE ACCESO A LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EBR	0.00	81,991.00	30,925.00	37.72%
9001: ACCIONES CENTRALES	380,587	444,937.00	303,865.07	68.29%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	164,335	207,083.00	135,986.30	65.67%
A.G.P	20,000,398	22,592,684.00	16,832,319.77	74.50%

- Como se observa en los 01,02 y 03 el área de Gestión Pedagógica ha llegado a ejecutar el presupuesto en un 74.50% del presupuesto asignado y modificado para este III Trimestre en el POI 2019.
- En la F.F de Recursos ordinarios como se observa en el cuadro N° 01 hay un aumento de presupuesto, esto es debido a que hubo transferencias para diferentes pagos de en remuneraciones para los tres niveles de educación a los docentes, administrativos y auxiliares nombrados y contratados.
- En la F.F de Recursos Determinados en el cuadro N°01 se observa una transferencia para este III trimestre, esto se debe a que para el III trimestre se realizó una incorporación de transferencia de presupuesto del presupuesto de Fondos de Estímulos de Desempeño – FED, en todo o que es adquisición de bienes y servicios para las instituciones educativas de nivel inicial.
- En el cuadro N° 02 nos muestra el avance de ejecución financiera de las Genéricas de Gasto que se encuentran en este centro de costo: como se observa en la Genérica de Gasto de la 2.1 hubo un aumento del presupuesto esto debido a las transferencias para el pago de los diferentes beneficios sociales de los docentes, administrativos y auxiliares nombrados y contratados de las diferentes instituciones de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán.
- En la genérica de Gasto de 2.2 hubo una trasferencia de presupuesto para el pago de sepelio y luto para los trabajadores activos, mediante un decreto supremo el cual en

este mismo trimestre fue ejecutado en su totalidad.

- En la Genérica de Gasto 2.3 el cuadro nos muestra un aumento y un avance de ejecución financiera para este III trimestre, esto es a causa de transferencia de presupuesto del Fondo de Estímulos de Desempeño – FED para la ejecución de las diferentes actividades en beneficio de las Instituciones educativas de nivel inicial, también hubo transferencias para la implementación del currículo nacional en las I.E de los tres niveles de educación; en la Genérica de Gasto de la 2.6 también hay una incorporación de presupuesto que se hizo en el segundo Trimestre por saldos del 2018 como es el del FED.
- En el cuadro N° 03 nos muestra las Categoría Presupuestales con la que cuenta este centro de costo y las transferencias presupuestales para este III trimestre.
- En la Categoría Presupuestal 0090 se observa un aumento en el presupuesto para este III trimestre esto se debe a que hubo transferencias presupuestales para el pago de beneficios sociales para los docentes, administrativos y auxiliares nombrados y contratados para los tres niveles de educación y para la implementación del currículo nacional en los tres niveles de educación.
- En la categoría presupuestal 9001 hubo modificaciones presupuestales para este III trimestre, llegando a ejecutar el presupuesto en 68.29%.
- En la Categoría Presupuestal 9002 se muestra que hubo un aumento presupuestal en este III trimestre, esto es debido a que hubo transferencias para el pago de beneficios sociales para administrativos de instituciones educativas de CEBA y CETPRO, también para cubrir con los gastos a realizar en los juegos deportivos escolares 2019, para las diferentes categoría y etapas dentro y fuera de la provincia de Vilcas Huamán.

## AREA DE ADMINISTRACION

Se muestra en los siguientes cuadros el avance en la ejecución financiera de acuerdo al presupuesto asignado y modificado para este III Trimestre para el Área de Administración, se detalla de la siguiente manera:

CUADRO N° 01  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
1: RECURSOS ORDINARIOS	1,076,149	1,681,937	1,128,798.01	67.11%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	27,137	38,801	0.00	0.00%
ADMINISTRACION	1,103,286	1,720,738	1,128,798.01	65.60%

CUADRO N° 02  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO.

GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	511,497	564,117	277,467.61	49.19%

5-23: BIENES Y SERVICIOS	587,652	737,722	444,894.07	60.31%
5-25: OTRO GASTOS	0.00	372,648	366,647.57	98.39%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,137	46,251	39,788.76	86.03%
ADMINISTRACION	1,103,286	1,720,738	1,128,798.01	65.60%

CUADRO N° 03  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA DE GASTO

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
9001: ACCIONES CENTRALES	1,103,286	1,720,738.00	1,128,798.01	65.60%
ADMINISTRACION	1,103,286	1,720,738.00	1,128,798.01	65.60%

- Como se observa en los 01,02 y 03 el área de Administración ha llegado a ejecutar el presupuesto en este III trimestre en un 65.60% del presupuesto asignado y las modificaciones de acuerdo al POI 2019.
- Como se muestra en el cuadro N°01 no muestra el avance financiero en las F.F con lo que cuenta este centro de costo, el cuadro nos muestra que la F.F de Recursos Ordinarios (RO) ha aumentado en su presupuesto para este III trimestre, y es de acuerdo al aumento que hubo para el pago del 30% sobre preparación de clases en cosa juzgada, también por transferencia de Compromisos de Desempeño de los Tramos I y II, también fue la trasferencia de presupuesto para convivencia escolar para asistencia técnica en violencia escolar para II.EE focalizadas.
- En la F.F de Recursos Directamente Recaudados (RDR), se muestra que es una proyección hasta el mes de diciembre y que la misma será ejecutado en el último mes.
- En el cuadro N°02 nos muestra la ejecución financiera por Genéricas de Gasto en las diferentes actividades establecidas en el POI 2019, en la Genérica de Gasto de 2.1 nos muestra un aumento en el presupuesto en este III Trimestre para el pago de CTS y beneficios sociales para los trabajadores de la sede.
- En la Genérica de Gasto 2.3, el cuadro nos muestra un aumento en este III trimestre del presupuesto, hubo transferencias por el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño de los Tramos I y II 2019, hubo también transferencias sobre la violencia escolar en las Instituciones Educativas, llegando a una ejecución del presupuesto de 60.31%.
- En el II trimestre se aumentó la Genérica de Gasto de 2.5, debido a que hubo una transferencia para el pago de 30% de preparación de clase en cosa juzgada para los docentes que han soltado y lo han judicializado, se hizo efectivo el pago oportuno para el III trimestre llegando a ejecutar 98.39%.
- En la Genérica de Gasto 2.6 hubo un aumento de presupuesto debido a los saldos que ha sido incorporados para este año.
- En el cuadro N°03 nos muestra la ejecución financiera de la categoría presupuestal 9001, que hubo un aumento en su presupuesto para este III trimestre, se aumentó el presupuesto a las transferencias de preparación de clases en cosa juzgada, de Compromisos de Desempeño de los Tramos I y II y para sensibilizar a los directores y

docentes en temas de violencia escolar.

## **AREA DE DIRECCION**

Se muestra en los siguientes cuadros el avance en la ejecución financiera de acuerdo al presupuesto asignado y modificado para este III Trimestre para el Área de Dirección, se detalla de la siguiente manera:

CUADRO N° 01

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUCION AL III TRIMESTRE</b>	<b>%</b>
1: RECURSOS ORDINARIOS	217,051	243,051	150,422.32	61.89%
DIRECCION	217,051	243,051	150,422.32	61.89%

CUADRO N° 02

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO.**

<b>GENÉRICA</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUCION AL III TRIMESTRE</b>	<b>%</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	198,772	222,772	135,056.82	60.63%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	18,279	20,279	15,365.50	75.77%
DIRECCION	217,051	243,051	150,422.32	61.89%

CUADRO N° 03

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA DE GASTO**

<b>Categoría Presupuestal</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUCION AL III TRIMESTRE</b>	<b>%</b>
9001: ACCIONES CENTRALES	217,051	243,051.00	150,422.32	61.89%
DIRECCION	217,051	243,051.00	150,422.32	61.89%

- Como se observa en los cuadros 01,02 y 03 el área de Dirección ha llegado a ejecutar el presupuesto asignado en un 61.89% para este III Trimestre y reprogramados las diferentes actividades en el POI 2019.
- Como se muestra en los cuadros N° 01,02 y 03, nos muestra el avance financiero en Fuente de Financiamiento, Genéricas de Gastos y Categoría Presupuestal, que hubo un aumento en el presupuesto para este III trimestre, este aumento es debido a una modificación presupuestal de Tipo 3, que se realizó para cubrir necesidades institucionales, y se viene ejecutando el presupuesto de acuerdo a lo programado y reprogramado en el Aplicativo CEPLAN V 0.1.

## **AREA DE CONTROL INTERNO**

Se muestra en los siguientes cuadros el avance en la ejecución financiera de acuerdo al presupuesto asignado y modificado para este III Trimestre para el Área de Control Interno, se



detalla de la siguiente manera:

CUADRO N° 01  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
1: RECURSOS ORDINARIOS	76,517	76,517	50,949.56	66.59%
O.C.I	76,517	76,517	50,949.56	66.59%

CUADRO N° 02  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO.

GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	71,342	71,342	49,125.55	68.86%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	5,175	5,175	1,824.01	35.25%
O.C.I	76,517	76,517	50,949.56	66.59%

CUADRO N° 03  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA DE GASTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION AL III TRIMESTRE	%
9001: ACCIONES CENTRALES	76,517	76,517.00	50,949.56	66.59%
O.C.I	76,517	76,517.00	50,949.56	66.59%

- Como se observa en los cuadros 01,02 y 03 el área de Control Interno ha llegado a ejecutar el presupuesto asignado en un 65.59% para este Tercer Trimestre y reprogramados las diferentes actividades en el POI 2019.
- Como se muestra en los cuadros N° 01,02 y 03, nos muestra el avance financiero en Fuente de Financiamiento, Genéricas de Gastos y Categoría Presupuestal, que no hubo un aumento en el presupuesto para este III trimestre, y es por eso que se viene ejecutando el presupuesto de acuerdo a lo programado y reprogramado en el Aplicativo CEPLAN V 0.1.

## **AREA DE GESTION INSTITUCIONAL**

Se muestra en los siguientes cuadros el avance en la ejecución financiera de acuerdo al presupuesto asignado y modificado para este III Trimestre para el Área de Gestión Institucional, se detalla de la siguiente manera:

CUADRO N° 01  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION AL III	%
--------------------------	-----	-----	------------------	---

			<b>TRIMESTRE</b>	
1: RECURSOS ORDINARIOS	107,843	109,860	88,963.78	80.98%
A.G.I	107,843	109,860	88,963.78	80.98%

CUADRO N° 02

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO.

<b>GENÉRICA</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUCION AL III TRIMESTRE</b>	<b>%</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	64,132	64,132	51,506.91	80.31%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	43,711	45,728	37,456.87	81.91%
A.G.I	107,843	109,860	88,963.78	80.98%

CUADRO N° 03

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA DE GASTO

<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUCION AL III TRIMESTRE</b>	<b>%</b>
9001: ACCIONES CENTRALES	107,843	109,860.00	88,963.78	80.98%
A.G.I	107,843	109,860.00	88,963.78	80.98%

- Como se observa en los cuadros 01,02 y 03 el área de Gestión Institucional ha llegado a ejecutar el presupuesto asignado en un 80.98% para este segundo Trimestre y reprogramados las diferentes actividades en el POI 2019.
- Como se muestra en los cuadros N° 01,02 y 03, nos muestra el avance financiero en Fuente de Financiamiento, Genéricas de Gastos y Categoría Presupuestal, que hubo un aumento en el presupuesto para este III trimestre, este aumento es debido a una modificación presupuestal de Tipo 3, que se realizó para cubrir necesidades institucionales, y se viene ejecutando el presupuesto de acuerdo a lo programado y reprogramado en el Aplicativo CEPLAN V 0.1.

El Plan Operativo Institucional 2019 de la UGEL Vilcas Huamán se realizaron 33 cambios en las actividades operativas de los cuales 22 fueron de incorporación y 11 de modificaciones, en razón a los diferentes servicios que realiza la UGEL Vilcas Huamán con las II.EE de los tres niveles e Instituciones Públicas inmediatas, a continuación, se detalla lo siguiente:

- En el cuadro N° 02 nos muestra el avance de ejecución financiera de las Genéricas de Gasto que se encuentran en este centro de costo: como se observa en la Genérica de Gasto de la 2.1 hubo un aumento del presupuesto esto debido a las transferencias para el pago de los diferentes beneficios sociales de los docentes, administrativos y auxiliares nombrados y contratados de las diferentes instituciones de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán.
- En la genérica de Gasto de 2.2 hubo una transferencia de presupuesto para el pago de sepelio y luto para los trabajadores activos, mediante un decreto supremo el cual en este mismo trimestre fue ejecutado en su totalidad.
- En la Genérica de Gasto 2.3 el cuadro nos muestra un aumento y un avance de ejecución financiera para este III trimestre, esto es a causa de transferencia de presupuesto del Fondo de Estímulos de Desempeño – FED para la ejecución de las diferentes actividades en beneficio de las Instituciones educativas de nivel inicial, también hubo transferencias para la implementación del currículo nacional en las I.E de los tres niveles de educación; en la Genérica de Gasto de la 2.6 también hay una incorporación de presupuesto que se hizo en el segundo Trimestre por saldos del 2018 como es el del FED.
- En la Genérica de Gasto 2.3, el cuadro nos muestra un aumento en este III trimestre del presupuesto, hubo transferencias por el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño de los Tramos I y II 2019, hubo también transferencias sobre la violencia escolar en las Instituciones Educativas, llegando a una ejecución del presupuesto de 60.31%.
- En el II trimestre se aumentó la Genérica de Gasto de 2.5, debido a que hubo una transferencia para el pago de 30% de preparación de clase en cosa juzgada para los docentes que han soltado y lo han judicializado, se hizo efectivo el pago oportuno para el III trimestre llegando a ejecutar 98.39%.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	21,505,095	21,505,095	24,742,850
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	83	83	79
N° AO e inversiones (a+b+c)	83	83	79
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			54
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			13
- Incorporadas (c) 4/			12
- Anuladas (d) 5/			17

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

La Unidad de Gestion Educativa Local de Vilcas Huaman, en este III trimestre a sufrido modificaciones presupuestales de tipo 3 transferencias de presupuestos de acuerdo a diferentes de decretos supremos, a continuacion se detalla en el siguiente cuadro las modificaciones e incorporaciones en las diferentes actividades del POI 2019:

CENTRO DE COSTO	MODIFICADAS	INCORPORADAS	MOTIVO
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000024671- <i>Movilización de docentes coordinadoras para implementación de Pronoei</i>	<i>De acuerdo al D.S. N°211-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales.</i>
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000024670- <i>Contratación Oportuna y pago del personal docente de las II.EE de EBR Inicial</i>	1.-De acuerdo al D.S. N°275-2019-EF, para financiar el pago del primer tramo de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en él VRAEM. 2.-De acuerdo al D.S. N°281-2019-EF, para financiar el pago de asignaciones por tiempo de servicios, el subsidio por sepelio y luto y la compensación por tiempo de servicio a favor de los docentes y auxiliares nombrados y contratados. 3.-De acuerdo al D.S. N°292-2019-EF, para financiar el pago de asignaciones por tiempo de servicios, el subsidio por sepelio y luto y la compensación por tiempo de servicio a favor de los docentes y auxiliares nombrados y contratados.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	19AO000024670- <i>Contratación Oportuna y pago del personal docente de las II.EE de EBR</i>		<i>se modifica de acuerdo al Nota N°029-2019, para garantizar el financiamiento y la ejecución de las continuas de las planillas de remuneraciones 2019.</i>

	Inicial		
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000024660- Contratación Oportuna y pago del personal docente de las II.EE de EBR Primaria	<p>1.-De acuerdo al D.S. N°275-2019-EF, para financiar el pago del primer tramo de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en él VRAEM.</p> <p>2.-De acuerdo al D.S. N°281-2019-EF, para financiar el pago de asignaciones por tiempo de servicios, el subsidio por sepelio y luto y la compensación por tiempo de servicio a favor de los docentes y auxiliares nombrados y contratados.</p> <p>3.-De acuerdo al D.S. N°292-2019-EF, para financiar el pago de asignaciones por tiempo de servicios, el subsidio por sepelio y luto y la compensación por tiempo de servicio a favor de los docentes y auxiliares nombrados y contratados.</p> <p>4.- De acuerdo al D.S. N°295-2019-EF, para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo a los profesores encargados en cargos de mayor responsabilidad.</p>
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	19AO000024660- Contratación Oportuna y pago del personal docente de las II.EE de EBR Primaria		se modifica de acuerdo al Nota N°029-2019, para garantizar el financiamiento y la ejecución de las continuas de las planillas de remuneraciones 2019.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000024665- Contratación Oportuna y pago del personal docente de las II.EE de EBR Secundaria	<p>1.-De acuerdo al D.S. N°275-2019-EF, para financiar el pago del primer tramo de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en él VRAEM.</p> <p>2.-De acuerdo al D.S. N°281-2019-EF, para financiar el pago de asignaciones por tiempo de servicios, el subsidio por sepelio y luto y la compensación por tiempo de servicio a favor de los docentes y auxiliares nombrados y contratados.</p> <p>3.-De acuerdo al D.S. N°292-2019-EF, para financiar el pago de asignaciones por tiempo de servicios, el subsidio por sepelio y luto y la compensación por tiempo de servicio a favor de los docentes y auxiliares nombrados y contratados.</p> <p>4.- De acuerdo al D.S. N°295-2019-EF, para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo a los profesores encargados en cargos de mayor responsabilidad.</p>
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	19AO000024665- Contratación Oportuna y pago del personal docente de las II.EE de EBR Secundaria		se modifica de acuerdo al Nota N°029-2019, para garantizar el financiamiento y la ejecución de las continuas de las planillas de remuneraciones 2019.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000024651- Contratación Oportuna y pago del personal Administrativo y	De acuerdo al D.S. N°273-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales.

		de Apoyo de las II.EE de JEC.	
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000024673- Mantenimiento y operación de I.E EBR con condiciones Inicial	De acuerdo al D.S. N°227-2019-EF, para financiar los compromisos de gestión en el marco del Fondo de Estímulos al Desempeño y Logro de Resultados Sociales – FED 2019.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	19AO000024673- Mantenimiento y operación de I.E EBR con condiciones Inicial		Se anula de acuerdo a la Nota de Modificación Presupuestal DE TIPO 3 N°035-2019, para cumplir con los compromisos Institucionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000024661- Mantenimiento y operación de I.E EBR con condiciones Primaria	Se da crédito de acuerdo a la Nota de Modificación Presupuestal DE TIPO 3 N°035-2019, para cumplir con los compromisos Institucionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000024666- Mantenimiento y operación de I.E EBR con condiciones Secundaria	Se da crédito de acuerdo a la Nota de Modificación Presupuestal DE TIPO 3 N°035-2019, para cumplir con los compromisos Institucionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000611511- Movilización de especialistas para implementación del currículo nacional - Inicial	De acuerdo a la D.S. N°211-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000582387- Supervisión y Acompañamiento pedagógico a I.E focalizadas en gestión del currículo -primaria	De acuerdo a la D.S. N°211-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000582412- Adquisición de materiales para organización de eventos de fortalecimiento	1.-De acuerdo a la D.S. N°211-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales. 2.-Se da crédito de acuerdo a una modificación presupuestal N°037-2019 de tipo 3, para cumplir con los compromisos institucionales.

<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000559446- Contratación y pago oportuno del gestor del currículo	De acuerdo a la D.S. N°273-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	19AO000582387- Supervisión y Acompañamiento pedagógico a I.E en Gestión del currículo.		Se anula de acuerdo a una modificación presupuestal N°037-2019 de tipo 3, para cumplir con los compromisos institucionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000559473- Gestión administrativa del área, pago del personal nombrado y contratado	Se da crédito de acuerdo a la modificación presupuestal Nota N°029-2019 de tipo 3, para cumplir con los compromisos institucionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO000024746- Desarrollo de la educación laboral y técnica (CETPRO).	1.-Se da crédito de acuerdo a la modificación presupuestal Nota N°029-2019 de tipo 3, para cumplir con los compromisos institucionales. 2.- De acuerdo al D.S. N°275-2019-EF, para financiar el pago del primer tramo de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el VRAEM. 3.-De acuerdo al D.S. N°281-2019-EF, para financiar el pago de asignaciones por tiempo de servicios, el subsidio por sepelio y luto y la compensación por tiempo de servicio a favor de los docentes y auxiliares nombrados y contratados.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	19AO000024745- Organización de los JNDE y desarrollo de la cultura.		Se realiza la modificación presupuestal Nota N°031-2019 de tipo 3, para financiar la etapa regional categoría A de los JNDE.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO001698883- Adquisición de mobiliarios para las I.E de nivel inicial	De acuerdo al D.S. N°227-2019-EF, para financiar los compromisos de gestión en el marco del Fondo de Estímulos al Desempeño y Logro de Resultados Sociales – FED 2019.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO001710747- Implementación del currículo nacional en docentes secundaria	De acuerdo a la D.S. N°211-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		19AO001710748- Evaluación del desempeño docente	De acuerdo a la D.S. N°211-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales.

		secundaria	
<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>		19AO000024739- Pago oportuno de remuneraciones, asignaciones, aguinaldos de los servidores activos	De acuerdo al D.S. N°295-2019-EF, para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo a los profesores encargados en cargos de mayor responsabilidad.
<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>	19AO000024739- Pago oportuno de remuneraciones, asignaciones, aguinaldos de los servidores activos		Se anula de acuerdo a la modificación presupuestal Nota 029-2019 de tipo 3, para cumplir con los compromisos institucionales.
<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>		19AO000024727- Contratación de personal para fortalecimiento de la gestión CAS MINEDU	1.-De acuerdo a la D.S. N°211-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales. 2.-De acuerdo a la D.S. N°273-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales.
<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>	19AO000024727- Contratación de personal para fortalecimiento de la gestión CAS MINEDU		Se anula de acuerdo a la modificación presupuestal Nota N°028-2019 de tipo 3, según la desagregación de las prioridades establecidas en la RM N°020-2019-MINEDU, establecida en la Unidad Ejecutora Educación Vilcas Huamán
<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>		19AO001710963- Reposicion de activos fijos, mobiliarios y equipos para la sede.	Se da crédito de acuerdo a la modificación presupuestal Nota N°028-2019 de tipo 3, según la desagregación de las prioridades establecidas en la RM N°020-2019-MINEDU, establecida en la Unidad Ejecutora Educación Vilcas Huamán.
<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>		19AO001674318- Sensibilización a directores y docentes en casos de violencia escolar en las I.E focalizadas	De acuerdo a la D.S. N°211-2019-EF, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales.
<b>ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	19AO000024691- Conducción, coordinación, dirigir y evaluar la gestión del área.		Se realiza la Modificación Presupuestal de Tipo 3 y de acuerdo a la Nota N°037-2019, para el cumplimiento de metas y necesidades institucionales.
<b>ÁREA DE DIRECCIÓN</b>		19AO000557700- Pago oportuno de	Se da crédito según Modificación Presupuestal de Tipo 3 y de acuerdo a la Nota N°029-2019, para el cumplimiento de metas y necesidades institucionales.



		remuneraciones de los servidores nombrados y contratados	
<b>ÁREA DE DIRECCIÓN</b>	19A0000557704- Dirección y supervisión de las actividades pedagógicas y administrativas		Se realiza la Modificación Presupuestal de Tipo 3 y de acuerdo a la Nota N°037-2019, para el cumplimiento de metas y necesidades institucionales.
<b>ÁREA DE CONTROL INTERNO</b>	19A0000490968- Ejecución de actividades de control posterior y simultaneo.		Se realiza la Modificación Presupuestal de Tipo 3 y de acuerdo a la Nota N°037-2019, para el cumplimiento de metas y necesidades institucionales.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional-  
POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1	AEI.01.01 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	30				75 %			
			AEI.01.02 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADO PARA LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	7				56 %			
			AEI.01.03 : PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 3 A 16 AÑOS	3		24 %					
			AEI.01.04 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS OPORTUNO PARA ESTUDIANTES DE II.EE PÚBLICAS FOCALIZADAS								
			AEI.01.05 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LOS ESTUDIANTES DEL VRAEM								
			AEI.01.06 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%	
			ESPECIAL DESARROLLADO PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD									
			AEI.01.07 : PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA NO UNIVERSITARIA DESARROLLADO PARA LOS DOCENTES									
			AEI.01.08 : INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS									
	OEI.02 : MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN	1	AEI.02.01 : PROGRAMA DE APOYO NUTRICIONAL COMPLEMENTARIO PARA NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES									
			AEI.02.02 : PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL PARA LA POBLACIÓN FEMENINA									
			AEI.02.03 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL TBC Y VIH/SIDA PARA LA POBLACIÓN									
			AEI.02.04 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS PARA LA POBLACIÓN									
			AEI.02.05 : SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.06 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PARA LA POBLACIÓN								
			AEI.02.07 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN								
			AEI.02.08 : PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL								
			AEI.02.09 : PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNO DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN								
			AEI.02.10 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD DE MANERA OPORTUNA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
			AEI.02.11 : PROGRAMA DE CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL DE MANERA OPORTUNA PARA LA POBLACIÓN								
			AEI.02.12 : PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL DESARROLLADO PARA LA POBLACIÓN DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.13 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA PERMANENTE PARA EL ORDENAMIENTO URBANO DE CENTROS POBLADOS								
			AEI.02.14 : INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
	OEI.03 : REDUCIR LAS BRECHAS DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN	1	AEI.03.01 : CENTROS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL PARA LA POBLACIÓN FEMENINA								
			AEI.03.02 : ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL								
			AEI.03.03 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y PERSONAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA								
			AEI.03.04 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA REGIÓN								
	OEI.04 : MEJORAR LOS NIVELES COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS	1	AEI.04.01 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA DE MANERA INTEGRAL A LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO DE								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
	PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		AYACUCHO								
			AEI.04.02 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN CONDICIONES LABORALES DESARROLLADO PARA LOS TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.04.03 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.04.04 : PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO DE LOS AGRICULTORES								
			AEI.04.05 : PROGRAMA DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES								
			AEI.04.06 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA ARTICULACIÓN AL MERCADO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRARIOS								
			AEI.04.07 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA PARA LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.04.08 : SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE LOS TERRITORIOS COMUNALES IMPLEMENTADO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS								
			AEI.04.09 : SERVICIO DE FORMALIZACIÓN DE PREDIOS IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN RURAL								
			AEI.04.10 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CRIANZA DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS PARA LA POBLACIÓN ALTO ANDINA								
			AEI.04.11 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA CERTIFICADA IMPLEMENTADO PARA LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS								
			AEI.04.12 : PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA EN BENEFICIO DE LOS PISCICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.04.13 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
			AYACUCHO								
			AEI.04.14 : SERVICIO DE ELECTRICIDAD IMPLEMENTADO PARA LOS CENTROS POBLADOS RURALES								
			AEI.04.15 : PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE LA MINERÍA ARTESANAL IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
	OEI.05 : MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1	AEI.05.01 : PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL DE CAMINOS DEPARTAMENTALES IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.05.02 : PROGRAMA INTEGRAL DE SERVICIOS PARA LOS TRANSPORTISTAS Y USUARIOS DE LA VÍA								
			AEI.05.03 : SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES GESTIONADO DE MANERA EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
			AEI.05.04 : CARRETERAS DEPARTAMENTALES ASFALTADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
			AEI.05.05 : CARRETERAS VECINALES CONSTRUIDAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
	OEI.06 : PRESERVAR LA CALIDAD	1	AEI.06.01 : PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
	AMBIENTAL Y LA BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		DESARROLLADO EN ZONAS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.02 : PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.03 : PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE IMPLEMENTADO EN LAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.04 : PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.05 : PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MINERÍA ILEGAL IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.06 : PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DESARROLLADO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.06.07 : PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES IMPLEMENTADA EN CAPITALS DISTRITALES A FAVOR DE LA POBLACIÓN								
			AEI.06.08 : PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS CAPITALS PROVINCIALES Y DISTRITALES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.09 : PROGRAMA DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA IMPLEMENTADA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.10 : PROGRAMA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.11 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS DESARROLLADO PARA LAS MUNICIPALIDADES								
	OEI.07 : REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1	AEI.07.01 : PROGRAMA INTEGRAL ANTE EL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN								
			AEI.07.02 : PROGRAMA INTEGRAL ANTE EL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
			LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD								
			AEI.07.03 : PROGRAMA INTEGRAL ANTE EL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR AGRICULTURA								
			AEI.07.04 : PROGRAMA DE GESTIÓN PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
	OEI.08 : MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	1	AEI.08.01 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MANERA INTEGRAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	39					78 %		
			TOTAL	79							

**Fuente:** Información del aplicativo CEPLAN V.01.  
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

**¿Existen AEI que no cuenten con actividades operativas financiadas? Si existen actividades operativas que no son financiadas como la de AEI 08.01 en esta acción estratégica existen algunas actividades operativas que no son financiadas, son demandas para que pueda ser financiadas y de esta manera mejorar la UGEL Vilcas Huamán la ventaja comparativa y competitiva.**

**Considerando cada OEI ¿Las AEI de mayor prioridad han presentado un mayor porcentaje de avance? Es decir, se ha tenido en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI.**

Las AEI con la que relaciona el POI son AEI.01.01, AEI 01.02, AEI01.03 y AEI 08.01, con estas actividades estratégicas es que se ha priorizado al elaborar el POI y también POI modificado, si se ha llegado a un buen porcentaje de ejecución por que se ha respetado la ruta estratégica establecida el PEI del gobierno regional de Ayacucho, toda actividad operativa priorizada en el POI tiene que coadyuvar a cumplir con las Acciones Estratégicas y estas a su vez coadyuvan a cumplir con lo Objetivos Estratégicos.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función- POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25- 50%	50- 75%	75- <100%	100%	Mayor de 100%
20	SALUD	3					76 %		
22	EDUCACION	76					75 %		
	TOTAL	79							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

**¿En qué funciones y divisiones funcionales se presenta el mayor porcentaje de avance físico? El mayor porcentaje de avance físico se encuentra en la división 20 que es de educación y que es el rubro de la UGEL Vilcas Huamán.**

**¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación? Las circunstancias que atribuyan a este avance físico son de la buena coordinación entre los centros de costo y la parte administrativa para una mejor ejecución de las metas físicas y financiera programando y reprogramando adecuadamente para su ejecución eficiente.**

**¿En qué funciones y divisiones funcionales se presenta el menor porcentaje de avance físico? El menos avance físico se encuentra en la división 22.**

**¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación? Las circunstancias que atribuyen a este avance no son tan bajos ya que tiene un buen avance de ejecución de las metas físicas gracias a la buena coordinación entre las áreas usuarias y de administración.**

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno- POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	11				68 %			
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.	2				97 %			
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	33				76 %			
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	33			75 %				
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	79							

**Fuente:** Información del aplicativo CEPLAN V.01.  
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

- Existen actividades no priorizados ya que no cuentan con asignación presupuestal por el PIA del 2019, son actividades operativas adicionales de segunda prioridad que buscan ser financiados por demanda presupuestal a espera que el ministerio de economía y finanzas atienda.
- En lo que es concerniente de LIN.01.02 hay 2 actividades operativas que pertenecen al centro de costo de control Institucional, estas actividades hay un buen avance en la ejecución de las metas físicas y financieras que contribuyen a cumplir con las políticas general del gobierno.
- En la LIN .02.02 existen 33 actividades operativas, estas actividades operativas pertenecen a la sede en el PP 9001 que acciones centrales, se observa un buen avance para este trimestre, y esto es gracias a la buena coordinación entre la parte usuaria y administración para ejecutar de acuerdo a lo programado y reprogramado del POI y del seguimiento del mismo.
- En la LIN.04.03 existen 33 actividades operativas, estas actividades es para el mejorar los servicios de PELA está en el PP 0090 logros de aprendizaje, también para este trimestre se encuentra en buen avance de ejecución de las metas físicas y financieras, gracias a la coordinación de las partes usuarias dentro del centro de costo, para el avance de adecuada y de acuerdo a lo programado y reprogramado.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo- POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance financiero anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCION	0						
01.01 : DIRECCION DE LA UGEL	5	243,051	99 %	25 %	51 %	75 %	
02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	76,517	100 %	97 %	97 %	97 %	
03 : ORGANOS DE APOYO	0						
03.01 : AREA DE ADMINISTRACION	21	1,720,738	100 %	25 %	48 %	78 %	
04 : ORGANOS DE LINEA	0						
04.01 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	43	22,592,684	99 %	25 %	50 %	75 %	
04.02 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	8	109,860	100 %	34 %	57 %	79 %	
05 : ORGANOS DE PARTICIPACION	0						
05.01 : CONSEJO PARTICIPATIVO LOCAL DE EDUCACION	0						
06 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
06.01 : ASESORAMIENTO TÉCNICO JURIDICO	0						
TOTAL	79	24,742,850					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

**¿Qué centros de costos obtuvieron un avance superior al 100%?** De los centros de costos que se tiene en la UGEL Vilcas Huamán ningún centro de costo no ha tenido un avance superior al 100%

**¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?** Las circunstancias que se atribuye a esta situación es la buena coordinación con los centros de costo por que se hace el seguimiento mensual y se está cumpliendo con lo reprogramado y programado tanto en las metas físicas y financieras de acuerdo a las necesidades y realidades de cada centro de costo.

**¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance?** Los centros de costo que obtuvieron un bajo porcentaje de avance son los de Dirección y Gestión Pedagógica.

**¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?** Las circunstancias a este bajo avance de porcentaje es que:

El área de Dirección, ha reprogramado en la 2.3 tanto en física y financiera para el IV trimestre y esto de acuerdo sus necesidades, pero no esta tan bajo de porcentaje de acuerdo al cuadro.

El área de Gestión Pedagógica, está respetando con lo programado en la genérica de gasto de 2.1 que es pago de remuneraciones, en cuanto a la genérica de gasto la 2.3 esta avanzando también de acuerdo a lo programado y reprogramado en las metas físicas y financieras, aquí hay un menor de avance de ejecución debido que en contratos CAS de los colegios CAS no se ha cubierto en si totalidad las PEAS ya que hubo renuncias y perfiles que no llegaban a cumplir los postulantes, y también por ultimas transferencias de Fondos de Estímulos al Desempeño FED, también del FED hubo transferencia para las genérica de gasto de la 2.6 que adquisición de activos para la sede; todo este presupuesto será ejecutado al 100% para el IV trimestre según lo coordinado con el centro de costo.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino- POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S./.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0511 : VILCASHUAMAN	79	24,742,850	99 %	25 %	50 %	75 %		28 %	47 %	75 %	
TOTAL	79	24,742,850									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

**¿Cuánto avanzo en porcentaje de avance físico?** La UGEL de Vilcas Huamán en este tercer trimestre ha llegado en un avance físico de 50%.

**¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?** Las circunstancias que atribuyen a esta situación es que los centros de costo han programado y reprogramado así sus metas físicas para estos trimestres, también se debe esta reprogramación a las diferentes transferencias de los decretos supremos que influyeron en la modificación de las mismas y financieras.



Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance- POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto total (S./.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	36	16	10		71,527.00
<25%	6	2			
25 - 50%	25	13	2		9,080.00
50 - 75%	3	27	14		344,003.00
75 - <100%	1	2	26		23,935,358.00
100%	8	19	27		382,882.00
Mayor de 100%					
TOTAL	79	79	79		24,742,850.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

**¿Existen actividades operativas sin ejecución física? Si existen actividades sin ejecución física.**

**¿Cuáles fueron los motivos?** Los motivos fueron que hay actividades operativas de primera y segunda prioridad de acuerdo a la evaluación de los centros de costos, y las actividades operativas de segunda prioridad no tiene programado metas físicas por que no cuentan con presupuesto del PIA inicial, son AO que son por demanda de los mismos centros de costo para acceder a mas presupuesto y así cumplir con las brechas identificadas.

**¿Cuáles son las AO que presentan un porcentaje de avance bajo?** Para este tercer trimestre no hay ninguna actividad operativa que tenga un porcentaje bajo de avance, ya que lo programado y reprogramado se ha cumplido de manera adecuada y en constante coordinación con los centros de costo.

**¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?** Las circunstancias fueron que hubo una buena coordinación con los centros de costos para que en este tercer trimestre se cumpla con todo lo reprogramado.

**¿Existen AO con ejecución física mayor al 100%? ¿Por qué?** No existe ninguna actividad operativa con ejecución mayor a 100%, porque todo lo programado y reprogramado para este tercer trimestre se esta cumpliendo de manera eficiente y constante coordinación con los centros de costos. También la circunstancia no ha habido una transferencia de presupuesto el cual si aumentaría en la reprogramación de metas físicas y por ende la ejecución de las metas físicas aumentaría.

**¿Existen AO sobre las cuales no se realizó el seguimiento del avance físico? ¿Por qué?** Si existen actividades operativas en las cuales no se hizo ningún seguimiento en el avance físico, porque son las actividades de segunda prioridad las que están a la espera que el PIA pueda presupuestarlas o en caso contrario son AO de demandas adicionales para poder cumplir con las brechas identificadas que existen en la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán y que estos totalidad y coadyuven a poder cumplir con los objetivos estratégicos establecidos en el PEI de gobierno regional de Ayacucho.

Las medidas que se tomaron para el cumplimiento de metas son:

- Coordinación permanente entre las áreas usuarias primero dentro del centro de costo y esto a su vez con la parte administrativa.
- Fortalecimiento de capacidades al personal en el manejo del SIGA en módulos de logística, tesorería y configuración, también capacitación en el SIAF en módulo administrativo.
- Coordinación entre las áreas usuarias para reprogramar de forma adecuada y poder cumplir con las metas físicas y financieras.
- Coordinación permanente de los centros de costo con la oficina de planificación.
- Informe por parte de la oficina de planificación a las áreas usuarias instándolos al cumplimiento de las metas físicas y financieras.
- Remisión de informe en las fechas establecidas por los centros concerniente al seguimiento y evaluación mensual del POI.

Las medidas que se tomaron para la mejora continua son:

- Coordinación permanente entre las áreas usuarias primero dentro del centro de costo y esto a su vez con la parte administrativa.
- Asignación de más presupuesto en acciones centrales para mejorar la ventaja competitiva y comparativa de la UGEL.
- Capacitación al personal para aumentar la productividad y mejora en los trabajos asignados.
- Compromisos establecidos con los centros de costo para la entrega oportuna del informe de seguimiento y evaluación del POI trimestral.
- Compromisos establecidos con los centros de costo para realizar el seguimiento y evaluación del POI en aplicativo de CEPLAN mensualmente.

- Se ha cumplido con la mayoría de las actividades operativas programadas para este trimestre quienes ayudan a reducir las brechas en la I.E de los tres niveles de educación.
  - Se cumplió con la ejecución del presupuesto de Compromisos de desempeño en 76% para este trimestre quedando saldos que serán ejecutado en el siguiente trimestre.
  - Se llegó a pagar en su totalidad el presupuesto por preparación de clases de 30% en cosa juzgada a los docentes nombrados y cesantes.
  - Se concluyó de manera eficiente el proceso de racionalización, quedando pendiente el reordenamiento de plazas para realizar el proceso de reasignación.
  - La distribución de la asignación presupuestal para las unidades ejecutoras debe ser realizada directamente por el Ministerio de Economía y Finanzas en función a la PEA y necesidades reales de cada UGEL.
  - Se ejecuto las metas físicas al 100% en las actividades priorizadas para este trimestre.
- 
- se recomienda una capacitación en el SIGA para realizar los requerimientos de la menor manera posible y también la atención inmediata por parte de administración en los requerimientos.
  - Recomendación mayor coordinación con el área de Administración para realizar el pedido de manera adecuada para su compra inmediata y distribución.
  - Se debe estandarizar las actividades operativas de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación, puesto que el objetivo es la misma, es decir, mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes de la Educación Básica Regular.
  - El cuello crítico, que evita el avance de la ejecución de los programas presupuestales se encuentre dentro de los estándares promedios y radica en la programación no adecuada del cuadro de necesidades por lo que se requiere de modificaciones presupuestarias, en base a la demanda emergente que se presentan en todo el año.
  - Se insta que debe realizar un taller a todos los administrativos de la SEDE para saber el objetivo principal del CEPLAN ya que no le toman la mayor importancia a este aplicativo, sería bueno un taller por el coordinador de la región en lo que es el CEPLAN.
  - Existe una deficiente información que permita medir los indicadores de desempeño, limitándose la medición producción anual de metas físicas, que por otro lado no tienen la consistencia y confiabilidad ya que muchas de las metas informadas por las dependencias, se diferencian de las registradas en el SIAF, aplicativo que debe ser oficial para medir las metas anuales, pero que también presenta defectos al respecto.
  - La administración educativa se desarrolló teniendo en cuenta los aspectos de planificación, organización, ejecución, dirección y evaluación de las actividades y acciones destinadas a cumplir con las funciones inherentes y al logro de las metas y objetivos propuestos durante el III trimestre del año 2019.
  - Las actividades programadas en las diferentes áreas e Instituciones Educativas, se han cumplido de manera que se ha programado y reprogramado para este trimestre.